Departamento del Valle del Cauca Gobernación | paraíso de todos | INCIVA patrimonio vital

Santiago de Cali, 26/03/2025

SEÑOR(A)
CONTRATISTA
La Ciudad
SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATO PRESTACION SERVICIOS

Cordial saludo

El instituto para la investigación y preservación del patrimonio natural y cultural del valle del cauca - INCIVA, se encuentra interesada en Contratar una persona natural para la prestación de servicios para que se ejecute el objeto contractual en el contrato.

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta para el desarrollo de las siguientes actividades:

FUNDAMENTACIÓN JURIDICA: Decreto 1082 de 2015 en su libro 2 parte 2, titulo 1 capitulo 2 secciones 1, subsección 4, articulo 2.2.1.2.1.4.9. Establece, que para la presentación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. Así las cosas, como consta en el certificado expedido por la subdirección administrativa y financiera que en la planta global del INCIVA no cuenta con el suficiente personal para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

El valor y plazo del futuro contrato serán de conformidad con los valores que tienen estipulado el INCIVA para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida Sigep que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la elaboración del contrato respectivo; declarar bajo el principio de buena fe que no se haya incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Nota: esta invitación no obliga a la entidad a suscribir contrato o a aceptar la propuesta presentada por usted.

Atentamente,

Emily Vélez

EMILY VANESSA VELEZ AVILA
Directora Inciva

Proyecto y Reviso: María Fernanda Castañeda ortega – Asesora Jurídica
Aprobó: María Fernanda Castañeda ortega – Asesora Jurídica

Santiago de Cali, (16) de (03) del 2025.

Señora

EMILY VANESSA VELEZ ÁVILA
Directora INCIVA

Asunto: Presentación de oferta - **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Por medio de la presente, me permito presentar oferta para la ejecución de contrato de prestación de servicios a suscribir con el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA.**

Por tal motivo, en caso de que sea aceptada esta oferta, me comprometo a cumplir con el objetivo, las actividades y obligaciones del contrato a suscribir, estipuladas en los estudios previos. En igual sentido declaré:

1. Que me comprometo a ejecutar el objeto contractual hasta el plazo determinado en los documentos del contrato.

2. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me encuentro en ningún de los casos de prohibiciones especiales para contratar.

Para efecto de los servicios y obligaciones a desarrollar, anexo mi hoja de vida con los documentos y constancias que acreditan mi perfil y experiencia.

Las obligaciones contractuales las puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

NOMBRE: REINALDO VARGAS BENITEZ
CEDULA: 16.217.002
CELULAR: 3175023916
CORREO ELECTRONICO: reinaldovargasbenitez991@gmail.com

FIRMA: _____

FORMATO COMPLETO

Unidad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vargas	Ibañez	Ricardo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 16217092	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA 15 MES 07 AÑO 1963	
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA
DEPTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CARTAGO
MUNICIPIO CARTAGO	TELÉFONO EMAIL rvargas1963@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA									TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	1982

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

EB (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y CONTRALORIA	07	2015	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	08	2004	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	10	1998	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 13	Mes: 04	Año: 2024			Día: 31	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENLACE	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA -CORDINACION					DIRECCIÓN: AVENIDA 24 80 Roosevelt # 24 80					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CARTAGO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 06	Mes: 01	Año: 2021			Día: 31	Mes: 12	Año: 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: REVISOR AUDITOR DE CUENTAS	DEPENDENCIA: AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN: CALLE 1E 1 00					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CARTAGO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 26	Mes: 01	Año: 2021			Día: 31	Mes: 12	Año: 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: REVISOR DE DOCUMENTOS	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL					DIRECCIÓN: CALLE 1 - 1 00					

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE CARTAGO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 2114101	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	10	Año	2019	Día	27	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INTERVENTOR	DEPENDENCIA: CONTABLE					DIRECCIÓN: CALLE 8 6 52						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE CARTAGO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 2114101	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	06	Año	2019	Día	22	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA: CONTABLE					DIRECCIÓN: CALLE 8 6 52						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE CARTAGO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 2114101	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	07	Año	2019	Día	09	Mes	09	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA: CONTABLE					DIRECCIÓN: CALLE 8 6 52						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CARTAGUEÑA DE ASEO			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 2113537	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	04	Año	2011	Día	31	Mes	08	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL: REVISOR DE DOCUMENTO DE INTERV	DEPENDENCIA: GERENCIA					DIRECCIÓN: CALLE 10 13 65						

6. EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COMODIN*ELIMINADO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	30	Mes:	08	Año:	2000	Día:	23	Mes:	06	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN:						

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5.	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	8	9

8. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SÍ ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartago. Marzo 26/2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-03-17 10:42

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
REINALDO		VARGAS	BENITEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	16217002

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CARTAGO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CARTAGO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["Avenida Roosevelt Nº 24-80"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$36.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$36.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	$250.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 01	
			FECH: Al 09 noviembre 2020	Página 1 de 2

NOMBRE COMPLETO	Reinaldo Vargas Benitez
CEDULA DE CIUDADANÍA	16.217.002
CARGO O CONTRATO QUE SE CELEBRA	PRESTACION DE SERVICIOS
Mediante la firma de este documento declaro que no tengo ninguna de las siguientes inhabilidades y/o incompatibilidades. En el caso que usted no declarará de manera inmediata se dará por terminado el contrato:	

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Certifico que:

No he celebrado contratos de Unión Temporal o Consorcios con INCIVA
No he celebrado contratos que dieran lugar a la declaratoria de caducidad en INCIVA
No he sido condenado judicialmente con destitución o a la pena de Interdicción
No tengo cónyuge de algún servidor público que ejerza dirección en INCIVA
No soy hijo servidor público en INCIVA
No soy cónyuge o compañero permanente ni me encuentro dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso en INCIVA
No soy socio de sociedades de personas a las que se les haya declarado caducidad (así se vinculen posterior a la declaración) de contrato con INCIVA
No he sido condenado por peculado, concusión, cohecho, prevaricato o soborno trasnacional (aplicable para sociedades donde sean socios los condenados por estos salvo sociedades anónimas abiertas)
No he sido miembro de junta o consejo directivo o servidor público de la entidad contratante
No tengo parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos de nivel directivo, asesor, ejecutivo o miembros de junta o consejo directivo o con quienes tengan funciones de control interno o fiscal de la entidad con INCIVA
No tengo cónyuge o compañero (a) permanente de servidor público en los mismos cargos.
No pertenezco a corporaciones, asociaciones, fundaciones o sociedades anónimas que no sean abiertas, ni las limitadas y de personas en las que el servidor público en nivel directivo, asesor o ejecutivo, miembro de junta o consejo, o cónyuge, compañero (a) permanente o parientes hasta 2 grado de consanguinidad, afinidad, civil que tenga participación o desempeñe cargos de dirección o manejo en INCIVA.
No tengo familiares que sean Miembros de junta o consejo directivo para con la entidad donde trabajan o donde la entidad esté adscrita o vinculada

Powered by CamScanner

Nota aclaratoria :

Se entenderá para efectos de parentesco los siguientes: consanguíneo primer grado (padres o hijos); segundo grado de consanguinidad (abuelos, nietos o hermanos); tercer grado de consanguinidad (bisabuelos, bisnietos, tíos o sobrinos); cuarto grado de consanguinidad (primos).
Parentesco por afinidad: primer grado de afinidad (padres o hijos de su cónyuge o compañero (a) permanente); segundo grado de afinidad (hermanos o abuelos de su cónyuge o compañero (a) permanente); tercer grado de afinidad (tíos o sobrinos de su cónyuge o compañero (a) permanente); cuarto grado de afinidad (primos de su cónyuge o compañero (a) permanente).

Lo anterior acorde a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 80/1993; artículo 14 del decreto 2326/1996; artículo 18 de la Ley 1150/2007; artículo 75 del Decreto Extraordinario 1950 /1973; artículo 4 del Decreto 1042 de 1978; Ley 37 de 1993; artículo 1 de la Ley 44/1993; artículo 49 y 146 del Decreto 1421 de 1993; artículo 70 de la Ley 136/1994; artículo 4 del Decreto 679 de 1994; artículo 4 del Decreto 856 de 1994; artículo 14 del Decreto 1824 de 1994; artículo 90 de la Ley 418/1997; artículo 70 de la Ley 617/2000; artículo 10 de la Ley 643/2001; artículo 4 de la Ley 716/2001; art. 273 Decreto 1333 de 1986; artículo 54 de la Ley 734/2002 y el Artículo 128 de la Constitución Política que expresa: "Nadie podrá desempeñar simultáneamente más de un empleo público ni recibir más de una asignación que provenga del tesoro público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley. Entiéndase por tesoro público el de la Nación, el de las entidades territoriales y el de las descentralizadas". Es por tanto que declaró que no me encuentro en ninguno de los supuestos en los que vulneraría estos artículos y lo manifiesto bajo la gravedad de juramento

FIRMA DECLARACIÓN:

16.217.002

Cédula de Ciudadanía No.:

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.217.002

VARGAS BENITEZ

APELLIDOS

REINALDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1963

CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-DIC-1981 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103400-00145127-M-0016217002-20090102 0009260404A 1 3040017365

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128860318

(415)7707212489984(8020) 000014112886031 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 2 1 7 0 0 2	6	Impuestos y Aduanas de Tuluá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 1 7 0 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	BENITEZ	REINALDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal: CL 8 BIS 10 41 BRR SAN NICOLAS

42. Correo electrónico: reinaldovargas1968@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 2 0 2 2	3 1 7 5 0 2 3 9 1 6	6 0 2 2 1 7 7 7 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 0 0 7 1 7	7 0 2 0	2 0 1 0 5 0 7 0 4	0 0 1 0	7 9 9 0	2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

- 5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 49 - No responsable de IVA
- 52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VARGAS BENITEZ REINALDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-03-2025 04:17:21PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141128860318

(415)7707212489984(8020) 000014112886031 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1621700026		Impuestos y Aduanas de Tuluá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1621700 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Valle del Cauca 76	Cartago 147

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	BENITEZ	REINALDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Valle del Cauca 76	Cartago 147

41. Dirección principal: CL 8 BIS 10 41 BRR SAN NICOLAS

42. Correo electrónico: reinaldovargas1968@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
762022	3175023916	6022177711

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6920	2000-07-17	7020	2005-07-04	0010	7990	2411	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 22 49 52

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS BENITEZ REINALDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

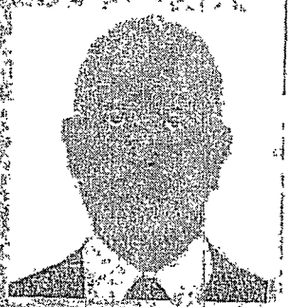
Fecha generación documento PDF: 07-03-2025 04:17:21PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

51613-T



REINALDO
VARGAS BENITEZ
C.C. 18217002
RES. INSCRIPCION 23 DEL 13/02/1997
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

285600 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 59222
DIRECTOR GENERAL

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

7

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **REINALDO VARGAS BENITEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16217002 de CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 51613-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCESANA
PAULO VI
KILÓMETRO 2 VÍA AL AERÓPUERTO
Celular 316-3195716
JORNADA MATINAL
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

DANE: 376147000201
ICFES: 636571
NIT: 891901.979-4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCESANA PAULO VI, Resolución de Reconocimiento Oficial No. 00115 de enero 27 de 2014 emanada por la Secretaría de Educación Municipal.

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA DE ESTA INSTITUCIÓN CERTIFICAN

Que, el estudiante **REINALDO VARGAS BENITEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16217002 de Cartago Valle, cursó y aprobó en ésta Institución Educativa, sin ánimo de lucro, de carácter privado el **GRADO UNDÉCIMO DEL NIVEL DE LA EDUCACIÓN MEDIA CICLO SECUNDARIA, JORNADA MATINAL, CALENDARIO "B" PERIODO ACADÉMICO 1981-1982** y recibió el título de Bachiller académico.

Además; les informamos que el alumno recibió su título de Bachiller Académico el 25 de junio de 1982, y se encuentra registrado en el libro interno No. 1, acta general de graduación No. 01, folio 2, numeral 21.

Dado en Cartago (Valle) a los (17) diecisiete días del mes de enero de (2019) dos mil diecinueve.

INSTITUCION EDUCATIVA DIOCESANA PAULO VI
RECTORIA

PBRO. JESÚS ALBERTO LOZANO HOYOS
C.C. 16208161 DE CARTAGO (VALLE)

INSTITUCION EDUCATIVA DIOCESANA PAULO VI
SECRETARIA

ALBA LILIANA LÓPEZ NARANJO
C.C. 31413837 DE CARTAGO (VALLE)

La República de Colombia

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica Resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1983
por el Ministerio de Educación Nacional

En atención a que:

Reinaldo Vargas Benitez

Cédula de Ciudadanía No. 16.217.002 de Cartago

Ha cumplido con todos los estudios que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Contador Público

Le expide el presente Diploma. En testimonio de ello se firma y refrenda con los sellos respectivos en Santafé de Bogotá, D. C. a los 22 días del mes de Octubre de 1996.

Rector Nacional

Decano de Facultad

Secretario General

Director Seccional

Jefe de Registro y Control Académico

Anotado al Folio No. 33 del libro No. 2294 de Registro de Diplomas

Santafé de Bogotá, a los 22 días del mes de Octubre de 1996

No. 019285

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 243

En atención a que **REINALDO VARGAS BENITEZ**

Identificado con Cédula de Ciudadanía Número 16.217.002 de Cartago, cursó y aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de CONTADURIA PUBLICA , según programa aprobado por Resolución No. 1365 del 28 de Junio de 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

La UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, le otorga el título de :

CONTADOR PUBLICO

La Monografía de Grado titulada **"LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION FISCAL"**, *cumplió con las disposiciones que exige la Universidad en sus reglamientos y fue calificada como* **APROBADA.**

El Rector, a nombre y representación de la Universidad Cooperativa de Colombia, previo el juramento estatutario le hizo entrega del diploma correspondiente.

La presente Acta de Grado fue aprobada por el Consejo Académico Seccional de Santafé de Bogotá, en su sesión del día 22 de Octubre de 1996.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Rectoría Nacional

CESAR PEREZ GARCIA
Rector Nacional

UNIVERSIDAD DE COLOMBIA
Secretaría General Nacional

ROQUE JULIO MORENO ESTEVEZ
Secretario General

Y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Reinaldo Vargas Benítez

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 16'217.002 DE CARTAGO (VALLE)

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Medellín el 8 de octubre de 2004

Rector

Rector Honorario

Director de Postgrados

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

15 ENE 2005

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCULO
Notario Público
MYRIAM GIRALDO
NOTARIA ENCARGADA
CARTAGO - VALLE

COPIA FIEL DEL DOCUMENTO PRESENTADO
QUE OBRA A MI VISTA
Cartago

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 048

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA DE FINANZAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACTA No. 024 DEL 12 DE MARZO DE 1996

FECHA: 8 DE OCTUBRE DE 2004

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

En atención a que REINALDO VARGAS BENITEZ

con cédula de ciudadanía No. 16,217,002 de CARTAGO (VALLE)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ESPECIALISTA EN FINANZAS

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta Nó. 004 en sesión del día 24 de AGOSTO de 2004

Para constancia se suscribe por:

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector

CESAR PEREZ GARCIA
Rector Honorario

MAXIMO PEREZ SOTO
Director de Postgrado

LIGIA GONZALEZ B.
Director Seccional

GLORIA PATRICIA RAVE I.
Secretario General

No. 44471

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

REINALDO VARGAS BENITEZ

c.c. 16.217.002

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 25 días del mes de Julio de 2013
Registrado en el Folio 13922, Libro E002- Acta de Grado No. 334

11 SEP 2013

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
QUE TUVE A MI VISTA
NOTARIA SEGUNDA CARTAGO
LUIS ENRIQUE RECIERRA DELGADO
NOTARIO

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DECANO

01 SEP 2013

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A MI VISTA
NOTARIA SEGUNDA CARTAGO
LUIS ENRIQUE BECERRA DELGADO
Notario

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

RES. 2661 MEN-ICFES

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN Nº 9847 de 7 de Diciembre de 2009
Fecha: Julio 25 de 2013
Lugar: Cartago.

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y la Secretaria General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

Conferido a:

REINALDO VARGAS BENITEZ

Cédula 16.217.002

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

La Secretaria General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro E 002, Acta de Grado 334 – Folio 13922, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de Julio de 2013

PEDRO JUAN GONZALEZ CARVAJAL
Rector

MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO
Secretaria General

O R G U L L O

Colombia

050.04.01.25

CL-2025-62

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

CERTÍFICA:

Que el señor **REINALDO VARGAS BENITEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.217.002 expedida en Cartago (Valle del Cauca), prestó sus servicios como **CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN JURÍDICA NI VÍNCULO LABORAL** en el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA**, mediante el siguiente contrato:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040.10.05.24.218 DEL 10 DE ABRIL DEL 2024,** por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($36.000.000), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, profesional con un (1) año de experiencia, mediante la modalidad de servicios profesionales, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio No 1.330.18.02-4287 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "Consolidación de la sostenibilidad de las acciones ambientales ejecutadas en los municipios del Valle del Cauca contribuyendo a la realización de procesos ambientales participativos con la comunidad recurrente vallecaucana en zonas urbanas y rurales del departamento del Valle del Cauca." **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024. **Fecha acta de inicio:** 13 de abril de 2024. **Fecha acta de liquidación:** 31 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de marzo del 2025.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9801000000009694827 C.C: 16217002
REINALDO VARGAS BENITEZ
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMON
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 46000
9451242401 01/03/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora Administrativa y Financiera
INCIVA

Transcribió Faviola Quinto - Contratista

2

Emcartago
Fluimos con el medio ambiente

EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO E.S.P.
NIT: 838 000 348-8

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A.S E.S.P.

CERTIFICA

Que el señor REINALDO VARGAS BENITEZ identificado con C.C. Nro. 16.217.002, ha suscrito con EMCARTAGO S.A.S E.S.P. el siguiente contrato:

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PSP001/2021

OBJETO:	SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA LEY 142 DE 1994, LA LEY 190 DE 1995, LA LEY 43 DE 1990 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES APLICABLES A LA MATERIA EN CONCORDANCIA CON LOS ESTATUTOS DE EMCARTAGO E.S.P. Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA ACEPTADOS, DONDE SE DESARROLLE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA ENTIDAD
FECHA DE CELEBRACIÓN:	CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
VALOR:	$ 65,998,247=
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO
DEPENDENCIAS SUPERVISORAS:	EL SUBGERENTE FINANCIERO DE EMCARTAGO E.S.P
ESTADO:	LIQUIDADO
CALIFICACION:	EXCELENTE

Calle 1E #1-00, Barrio Ortez, Cartago, Valle del Cauca | Conmutador (602) 214 7200
Contactenos@emcartago.com | www.emcartago.com

Powered by CamScanner

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PPSP010-2022

OBJETO:	SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA LEY 142 DE 1994, LA LEY 190 DE 1995, LA LEY 43 DE 1990 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES APLICABLES A LA MATERIA EN CONCORDANCIA CON LOS ESTATUTOS DE EMCARTAGO E.S.P. Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA ACEPTADOS, DONDE SE DESARROLLE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA ENTIDAD
FECHA DE CELEBRACIÓN:	VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
FECHA DE INICIO:	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
VALOR:	$69,707,349=
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS
DEPENDENCIAS SUPERVISORAS:	EL SUBGERENTE FINANCIERO DE EMCARTAGO E.S.P
ESTADO:	LIQUIDADO
CALIFICACIÓN:	EXCELENTE

Para constancia se firma en Cartago Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Abg. SANTIAGO MENDOZA GUZMÁN

Elaboró: Abg. Karen Jinesa Moreno Palomeque, Oficina Asesora Jurídica

CDD: F-GDC-GC-PD02-06
Versión: 04 22/06/2022

Powered by CamScanner

PROFESIONALES COMO APOYO FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISION AL

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	CÓDIGO: MAAD.800.64
CONSTANCIA	VERSION 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 9-153 DE 2019

OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 001 DE 2015 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE CARTAGO Y LA SOCIEDAD DENOMINADA SERVICIOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CARTAGO S.A.S. SIETT CARTAGO S.A.S..
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	JUNIO 21 DE 2019
FECHA DE INICIACION:	JUNIO 21 DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 22 DE 2019
TERMINO DE DURACION:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$159.698.000.oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No. 1-163 DE 2019

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR A LA OFICINA DE RENTAS Y GESTIÓN MUNICIPAL-SECRETARIA DE HACIENDA, EN LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN PARA EL RECAUDO Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	JULIO 12 DE 2019
FECHA DE INICIACION:	JULIO 12 DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 9 DE 2019
TERMINO DE DURACION:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$17.000.000.oo

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAD.800.64
	CONSTANCIA	VERSION 2

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2-225 DE 2019

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE LA CONCESION DE ALUMBRADO PUBLICO No. 12-266 DE 2018
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	OCTUBRE 28 DE 2019
FECHA DE INICIACION:	OCTUBRE 28 DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 27 DE 2019
TERMINO DE DURACION:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$40.500.000.oo

La presente se expide por solicitud del interesado, sin borrones, ni tachones, ni enmendaduras y para cualquier trámite debe verificar la información ante esta entidad.

Esta constancia no certifica el cumplimiento efectivo y total del contrato, la cual es de competencia del interventor y/o supervisor del respectivo contrato.

Para constancia, se expide el presente certificado, en Cartago, Valle del Cauca, a los diez y seis (16) días del mes de enero del año dos mil veinte (2.020).

GUSTAVO ADOLFO ROJAS GIRALDO
Secretario Jurídico

Digitó y elaboró: Viviana Velásquez, Profesional Universitario

PROFESIONALES COMO APOYO FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISION AL

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	CÓDIGO: MAAD.800.64
CONSTANCIA	VERSION 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 9-153 DE 2019

OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 001 DE 2015 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE CARTAGO Y LA SOCIEDAD DENOMINADA SERVICIOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CARTAGO S.A.S. SIETT CARTAGO S.A.S..
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	JUNIO 21 DE 2019
FECHA DE INICIACION:	JUNIO 21 DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 22 DE 2019
TERMINO DE DURACION:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$159.698.000.oo

418

192 8K

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No. 1-163 DE 2019

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR A LA OFICINA DE RENTAS Y GESTIÓN MUNICIPAL-SECRETARIA DE HACIENDA, EN LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN PARA EL RECAUDO Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	JULIO 12 DE 2019
FECHA DE INICIACION:	JULIO 12 DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 9 DE 2019
TERMINO DE DURACION:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$17.000.000.oo

416

20.58

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de marzo de 2025, a las 19:39:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16217002
Código de Verificación	162170022503131939 25

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 266385756

PIB
19:46:40

Bogotá DC, 13 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) REINALDO VARGAS BENITEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16217002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:05:55 AM horas del 17/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16217002**

Apellidos y Nombres: **VARGAS BENITEZ REINALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2025 04:38:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16217002** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112048360** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:05:05 horas del 17/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16217002,**
Apellidos y Nombres **VARGAS BENITEZ REINALDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **inciva,** con NIT **800086201-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16217002 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/03/2025 06:54 PM

Código Verificación: **SPG38TCZEA**

Válida hasta: **04/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

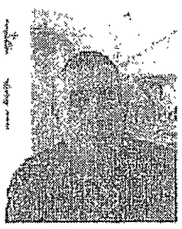
SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019; Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9495
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en		Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2024-04-01	CARTAGO (Valle del Cauca)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		1076768
Nombres y Apellidos			Identificación		Sexo
REINALDO VARGAS BENITEZ			CC 16217002		Masculino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh*	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1963-07-15	60 años	O+	94 kilogramos	168 centímetros	33.3
Dirección Residencia			Teléfonos		
CALLE 8 BIS # 2-41 SAN NICOLAS			3175023916		
Cargo a desempeñar	Empresa		Empresa Usuaria		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Persona Natural		Persona Natural		

() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-04-01. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses.**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista
GUSTAVO ANDRES MONTOYA CARO
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Firma del Usuario
REINALDO VARGAS BENITEZ
CC.: 16217002

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS.SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Reinaldo Vargas Benitez, identificado(a) con CC número 16217002, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16217002
NOMBRES Y APELLIDOS	Reinaldo Vargas Benitez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	15/07/1963
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/1999
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	504 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	1032 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	45 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	28/04/2011
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 16217002 REINALDO VARGAS BENITEZ Desde 01/04/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 16217002 Trabajador Independiente Desde 01/05/2023 Hasta 31/03/2024

Generado por interfaces

13/03/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **REINALDO VARGAS BENITEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16217002,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de marzo de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Santiago de Cali, (10/ 03 / 25)

SEÑORES

INCIVA

Por medio de la presente informo que me voy a afiliar a la siguiente **ARL:**

ARL POSITIVA SI X____ OTRA ARL CUAL: _____
NO ____

NOTA: SOLO SI SE AFILIA A UNA ARL DIFERENTE A POSITIVA, ENTONCES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE:

Me comprometo y es mi responsabilidad una vez firme el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL INCIVA,** radicarlo ante la respectiva **ARL (DIFERENTE A POSITIVA)** _____, en el nivel de riesgos **# 3 (2,436%),** y entregar el certificado de afiliación al área jurídica del **INCIVA,** junto con el informe de supervisión, así mismo reportarlo y cancelar en la planilla de liquidación junto con la **EPS y PENSION.**

Atentamente,

NOMBRE: REINALDO VARGAS BENITEZ
CEDULA: 16.217.002 Cartago
CELULAR: 3175023916
CORREO ELECTRONICO: reinaldovargasbenitez991@gmail.com

FIRMA: _____

Banco de Occidente

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO PARA INCIVA .

Mediante la presente CERTIFICAMOS que REINALDO VARGAS BENITEZ identificado con C.C. número 16.217.002 es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 26 de octubre de 2006 con la Cuenta de Ahorros 055866123 la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de REINALDO VARGAS BENITEZ es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 14 de marzo de 2025

Julio Cesar Ortiz
GERENTE MEDIOS DE PAGOS

VIGILADO

Powered by CamScanner

SEÑORES

INCIVA

ASUNTO: Autorización para expedición y consulta de certificados. Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización para que se expida de manera virtual el certificado del **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM Y LA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018,** esto con el fin de dejar constancia de los mismos en el expediente del proceso contractual. Para constancia de lo anterior se firma el día (19 de (03) del 2025.

Atentamente,

NOMBRE: REINALDO VARGAS BENITEZ
CEDULA: 16.217.002
CELULAR: 3175023916
CORREO ELECTRONICO: reinaldovargasbenitez991@gmail.com

FIRMA: _____

SEÑORES

INCIVA -

ASUNTO: Autorización de notificación electrónica

Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización de ser notificado de manera electrónica en lo relacionado a circunstancias, inconvenientes o controversias provenientes de mi proceso **precontractual, contractual, poscontractual** y todas las **obligaciones suscritas** con la entidad estatal a través de la figura del contrato de prestación de servicios, esto con el fin de la resolución de las mismas.

Esto en concordancia con la Ley 2213 del 2022, y Ley 1437 del 2011, en la cual, dentro de su artículo 56 precisa la necesidad de **aceptación** de la persona para recibir notificaciones de forma electrónica para surgir los efectos que requiera cada caso de acuerdo a su fin.

Correo electrónico para notificaciones es:

(NOTA): En caso de cambio del correo electrónico, el proveedor deberá reportar a la entidad estatal su nueva dirección de correo electrónico mediante carta dirigida al INCIVA.

Para constancia de lo anterior se firma el día (26) de (03) del 2025.

Atentamente,

FIRMA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: REINALDO VARGAS BENITEZ
DOMICILIO: CALLE 8 BIS 10 41 Cartago Valle
CEDULA: 16.217.002
CELULAR: 3175023916
CORREO ELECTRONICO reinaldovargasbenitez991@gmail.com